



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

- Año/: 2016
- Fecha.....: 16/05/2016
- Expediente....: 82/2016
- Servicio/Area: Personal
- Asunto.....: Lista definitiva de admitidos y excluidos. Bolsa Oficina Turismo Ambiente
- Interesado.....: Varios

Vistas las bases redactadas para la formación de Bolsa de Trabajo para provisión con carácter de funcionario interino, de plazas de Guía de Turismo e Informador Oficina de Turismo, mediante concurso-oposición que fueron publicadas en el BOPT de 3 de marzo de 2016.

Resultando que conforme establece la Base Quinta por la Alcaldía se aprobó mediante Resolución nº 709 de diecinueve de abril de 2016 la lista provisional de admitidos y excluidos concediendo plazo de diez días hábiles para subsanación o presentación de reclamaciones a la misma, y designando la composición del Tribunal Calificador del concurso-oposición.

Resultando que publicada la referida lista el plazo para subsanar deficiencias y presentar reclamaciones finalizó el pasado día 10 de mayo de 2016.

Resultando que dentro del plazo concedido se han presentado escritos de subsanación de deficiencias por los siguientes:

- Montserrat Thomson Gracia
- Loreto Doménech Robres

Considerando con base a la documentación aportada para acreditar dominio de competencia propias de un nivel B2 en Inglés o Francés han de ser admitidos, al considerarse subsanada dicha deficiencia las dos aspirantes relacionadas.

SE PROPONE

- “ 1.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo para formación de Bolsa para provisión con carácter interino plazas de Guía de Turismo e Informador Oficina de Turismo según se especifica en el Anexo a la presente.
- 2.- Convocar a los aspirantes que han resultado definitivamente admitidos a la realización del primer ejercicio de la oposición el próximo día 14 de junio a las 10,30 horas, en el local habilitado al efecto del Edificio Liceo de Alcañiz, c/ Mayor
- 3.- Publicar la presente Resolución en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.”

Alcañiz a dieciséis de mayo de 2016

El funcionario responsable



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC A Ñ I Z (Teruel)

RESOLUCIÓN N°

DECRETO.- En Alcañiz a 7 MAYO 2016

Finalizado el plazo de subsanación de deficiencias en la documentación presentada para participar en el proceso selectivo para formación de Bolsa para provisión con carácter interino plazas de Guía de Turismo e Informador Oficina de Turismo mediante concurso-oposición, y una vez revisada la documentación presentada por los aspirantes que resultaron provisionalmente excluidos procede de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria, aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos, y fijar lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de la oposición.

Para dar cumplimiento a lo así establecido por la presente,

HE RESUELTO:

“ 1.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que queda como sigue:

ADMITIDOS:

- 1.- Agudo Frisa, Sonia
- 2.- Argota Recaj, María
- 3.- González Andrés, Inmaculada
- 4.- Thomson Gracia, Montserrat
- 5.- Domenech Robres, Loreto.

EXCLUIDOS:

- 1.- Blasco Bailo, Rodolfo Miguel.
- 2.- Casimiro Laudo, Sonia.
- 3.- Celma Cbrián, Víctor.
- 4- Liesa Lafita, María Pilar.
- 5.- López Bielsa, Rosa..
- 6.- Romero Sostres, Diego.
- 7.- Sedeño Milián, Santiago.
- 8.- Sierra Cibriain, Gabriela..

- 2.- Convocar a los aspirantes que han resultado definitivamente admitidos a la realización del primer ejercicio de la oposición el próximo día 14 de junio a las 10,30 horas, en el local habilitado al efecto del Edificio Liceo de Alcañiz, c/ Mayor
- 3.- Publicar la presente Resolución en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.”

Alcañiz a dieciséis de mayo de dos mil dieciséis

EL ALCALDE

